

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA
SECRETARIA GENERAL

ESTADO No. 116

RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUADERNO
002-2013-00130-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ DE JESÚS HENRIQUEZ GÓMEZ	NACIÓN - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	SEPTIEMBRE 25 DE 2013	NO REPONER AUTO DE AGOSTO 22 DE 2013	PRINCIPAL


LILIAM LUCIA MEZA MENDOZA
secretaria

Riohacha, 18 de octubre de 2013, se fija en el Portal Web de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira, siendo las 8:00 a.m.